

DIRECTOR PROPIETARIO
LUIGIANO CORRAL
 OFICINAS Y TALLERES
 Carrera Venezuela
 ANTO ALABRIT
 Cuadra 6, N.º 45-A-1

EL TIEMPO

SE PUBLICA
 todos los días del año
 excepto los días de
 domingos y feriados.
 TELEFONO N.º 267
 Apartado del Correo N.º 272

EDICION DE LA TARDE

AÑO III—Número 667 Quito, República del Ecuador Martes, 19 de Enero de 1904

GRAN HOTEL DE FRANCIA

Está situado en la hermosa plaza Suero (Santo Domingo), a la entrada del centro de la ciudad. Cuenta con un local a propósito y presta toda comodidad, teniendo la higiene necesaria. El servicio es de lo mejor, pues ha sido renovado por completo, y se ofrece al público esmero y prontitud.
 Posee plazas elegantes de diversos precios (pero siempre módicos) y hay baños de chloro y ducha.
GRAN RESTAURANT.—Prepáranse comidas a la americana y a la europea, y también banquetes, previo aviso anticipado. Se admiten pensionistas y se sirve a la carta.
 El establecimiento tiene billar y un sortido selecto de vinos finos y vinos ligeros directos y exclusivamente para la casa. Especialidad en importantes platos franceses. Alumbrado de luz eléctrica.
 Se habla español, inglés, francés y alemán.—Teléfono N.º 79
 El propietario
ADOLFO KELSCH.
 Quito, 8 de Agosto de 1903—1 año

Hotel "El Comedor"

GRAN RESTAURANT

Cantina provista de vinos legítimos, cerveza de las mejores marcas y licoras superiores.
 Comidas a la Española, criolla, francesa e italiana.
 Habitaciones cómodas y elegantes.
 Acso, prontitud y esmero en el servicio.
 Se admiten abundantemente.
 Especialidad en Banquetes.
 El Hotel "El Comedor" es el más central; el más próximo a los Ministerios, Casa Presidencial, y Oficinas de Correos, Telégrafos y Telefónos; es el preferido por las personas y familias de buen tono.
 El Hotel "El Comedor" ha habido ya al servicio, en la carrera Guayaquil UNA GRAN SUCURSAL, con un espléndido baño de na-tuación con ocho hermosos baños de duchas y con cinco de aguas termales.
 "El Comedor", Carrera de Venezuela, N.º 54; Teléfono, N.º 270; Apartado, N.º 243
 Sucursal y Baños Carrera de Guayaquil, N.º 79; Teléfono N.º 140
 El Proprietario—Valentín Cayalejas.
 Quito, Setiembre 9 de 1903. 1 m



OCULISTA
N. SAENZ
 Operaciones y curaciones de ojos. Medición dióptrica de la fuerza y potencia visuales. Corrección de estrabismos sin operación. Lentes de blynd y Cronw glas fabricados para cada caso. Anteojos astenopicos, astigmati-cos y prismáticos.
 Ojos artificiales (Al natural)
N. SAENZ
CIRUJANO DENTISTA
 Instalación electroterápica, de galvano—terapia, farado terapia y medicación vibratoria. Sección especial de bacteriología y micro-grafía. Tratamiento médico y quirúrgico de todas las enfermedades de la boca, observando riguro-sísima anticipación en todo caso.
 Especialidad en cañas y denta-dura.
 Clínica y consultas de 12 m. a 1 p. m.—On parle française—En-ge-lis—Español—Si parla in italiano.
 Dirección telegráfica—N. Sáenz
 Consultar por escrito, conven-cional.
 Carrera de Bolivia, N.º 24, me-dia cuadra de la plaza principal—Casa de la Sra. M. Rosa Aguirre—Quito 13 de Agosto de 1903 6 m.

UN DENTISTA NUEVO
Alemán Americano
Dr. WARNEKROS,
 Miembro titular de las Universidades de Alemania y Estados Unidos de N. A. de América del Sur.
 Permanecerá en esta Capital muy corto tiempo.
 Las personas que deseen ocupar sus servicios profesionales, pueden ocurrir a la calle del Correo N.º 89, sitios de la imprenta de Pozanco, grabador.
 Dientes extraídos sin dolor.
 Dientes artificiales en placas sencillas mejores que automáticas.
 Especialidad en orificaciones.
 Trabajos de puente y corona.
 Cura toda clase de enfermedades de la boca.
 Consultas gratis

APROVECHAD. Ahora por poco tien-go, los precios serán más baratos que antes, pues están al alcance de todos.
 Quito Enero, 3 de 1904

LA Empresa de "El Tiempo" vende una prensa, con su correspondiente dotación de tipos, líneas de todas clases, como para imprimir un periódico del porte de la mitad de "El Registro Oficial".
 Su valor es \$1500, al contado.
 Es la imprenta que era la de "La Juventud", del Sr. Dr. Celiano Monge, y en ella hizo varias pu-blicaciones de folletos, etc., dicho escritor ecuatoriano.

Memorandum

Mes de Enero tiene 31 días 7 de fiesta y 24 de trabajo
FACES DE LA LUNA
 Luna llena el..... 3
 Cuarto menguante el..... 9
 Luna nueva el..... 17
 Cuarto creciente..... 25
 Calendario Mañana Miércoles 20 de Enero
 Santo Fabian papa, Sebastián y Generoso mártires.
 Servicio de Correos Mañana sale por el Norte.
 Juicio.—En la Iglesia del Buen Pastor hasta el día 23.
 Baños de turco "La Armonía" y "La Americana"
 Consorcio de Turco—Señor Maue de J. Saraz

Misterios de la Historia

Una mañana fría y nebulosa de diciembre del año 1815, en las proximidades de Luxemburgo, moría oscuramente pasado por las armas el héroe de Beresina y de Waterloo, el mariscal Ney, aquel que tantas veces buscara inútilmente la muerte de los bravos en los campos de batalla, el hombre que sentía tal desprecio por la vida, que cuando en los horrores de la retirada, heridos por Dios que no le abandonase, les contestaba con acento acre é incisivo: "Y bien ¡que más podáis desear, miserable, que morir por tu patria! ¡sin ella no podrás asegurarme que dentro de un cuarto de hora mi muerte no sea peor que la tuya!"

Apenas amaneció el día y entre la bruma que envuelve y esfumina todos los objetos, aquel hombre valeroso y sereno, modestamente vestido de paisano, puesto de pie ante la escolla que le ha de fusilar, desdibrajando su "redingote" pone al descubriendo la pechera de su camisa y golpeando en ella con nerviosa fuerza grita a los soldados: "¡Aquí debeis tirar!" Suena la descarga y cae desplomado de boca contra el suelo tapizado por la nieve, cuya nitidez quiebra en breve estensa charra de valerosa sangre.

Así reza la historia, y en esos datos por ella aportados, baso el laureado pintor Gerns, su célebre cuadro "La muerte de Ney". Con posterioridad a 1830, la Francia, que siempre tendió culto al valor y a la bravura temeraria, estaba inundada delitografías en las que se veían sobre una pirifunda el cadáver de Miguel Ney, duque de Elchebogen, príncipe de la Moskwa, mariscal y par de Francia, que todo aquello fue aquel héroe de la leyenda, hijo de un modesto tonelero, que empezó su brillante carrera desde el primer escalón de humillado soldado, con el pecho acubillado de balazos, y a ambos lados del muerto, las imágenes de una mujer y una baronesa de la caridad en actitud de orar por él. Creemos que un hecho así comprobado, presenciado por decenas de testigos, certificado por representantes de la verdad y la fe jurídica, pasa a ser un hecho histórico indiscutible. Pues no es así, y la historia deja mucho que desear en punto a veracidad y exactitud en sus afirmaciones, según se puede colegir de la siguiente afirmación.

El rector James A. Weston pu-blicó en 1895 un libro en los Estados Unidos, en el cual establece que en 1815, desembarcó en Char-leston y desde 1819 a mil 1846 residió en varias poblaciones del estado de la Carolina, un hombre que se apellidaba Pedro Stuart Ney, perteneciente al profesorado en varios establecimientos de ve-ntañata, el que a sus amigos firmos, en ciertos momentos de es-pañjón, y sobre todo después de haber comido y bebido con algún exceso, les confababa que no era quien decía, sino el general napo-leónico Miguel Ney.

Uno de los testigos citados, el coronel americano James B. West-ler, dice que aquel hombre tenía gran parecido, tanto físico como moral, con el célebre guerrero; que su cuerpo estaba materialmen-te cubierto de heridas, que podía muy buen sentido, en un compo-ñero caballero, gran tirador de armas y que conocía minuciosamente to-das las campañas de Bonaparte, que relataba con riqueza infinita de detalles y que pesaba además del francés, inglés y alemán, el ta-rtín y el hebreo, de cuyos últimos dió lecciones a numerosos discipu-los.

La semejanza de su letra con la del mariscal, establece ciertos si-ños de identidad, que son cons-ecuenciamientos filológicos acentua-dos con mayor acierto de veracidad la cosa, según Miguel Ney, hijo de un tonelero de Serrelenis, próximo a la frontera, debía conocer el franc-és y el alemán, é hijo de una es-cocesa pudo muy bien aprender con relativa facilidad el inglés, así como habiéndose educado en una casa de jesuitas, era natural que se le enseñara latín y el hebreo, per-fectacionándose en la primera de estas lenguas muertas, que fué el len-guaje jurídico, en el estudio de un procurador, donde sirvió hasta su ingreso como soldado en el ejerci-to.

Refiere sir Weston que cuando recibió la noticia de la muerte de Napoleón se hallaba en clase y que sus discípulos le vieron afectarse profundamente. Después de haberlos despedido, se retiró sombrío y taciturno a su habitación; donde se le encontró espantado, pues ha-bía pretendido degollarse sin la gar-ma que herirle gravemente.

La leyenda de su trájico fin la relataba en la siguiente forma: cuando su mano golpeaba el pecho indicando el punto donde debía ser herido, aquella mano espantada que sonaba la descarga para, mientras se arrojaba de brujas contra el su-lo, desgarrar una vejga repleta de sangre, que esten helado su cuerpo contenido al reñador del pecho de la supuesta víctima, formaba so-bre la inmaculada blancura de la nieve un lago de sangre en o que parecía flotar aquel cuerpo infla-mado, de manera que su sepultura del Père Lachaise sólo se encontró un fétido rastro.

El rector Weston atribuye su salvación que siendo Ney, como Wellington, formados sus cora-lijonarios trabajaron y consiguie-ron realizar la trágica escena que debía avargar su vida y su fu-zura.

Han estado en un modo grascu-meto, al médico Locke, que lo asista

a instancias del enfermo, que le ha-bía rogado le anunciara cuando su muerte estuviese próxima; le indi-có que había llegado la hora de su tránsito de esta vida a la eterna, entonces Ney, frío y calmado, se irguió pensativamente ante todos los circunstantes y les dijo: Pues bien ya lo sabéis, soy Miguel Ney, ma-riscal y par de Francia; y volvió a caer sobre el pecho donde espira-ba poco después.

La tumba de Père Lachaise es pues depositaria de ese misterio-sa, curiosa hitoria; Si apellidó a su testamento se abraze, y en realidad contuviese solo un alifan vacío, ¿puede ya puede crear en las verdades de que superemos depo-sitaría a la historia?
 La única verdad que de todo ello resulta, como dice muy bien un publicista francés, es que fuera una gran desgracia para Ney y para la Francia que aquel hom-bre extraordinario no hallase la muerte en el fragor de los combates, única escena que conviene a esos hombres superiores para que su recue de pase a la inmortalidad con esa su sola de grandeza y de esplendor que acompaña a los hechos heroicos.

Los ojos negros

I
 Si son espigas los ojos
 Donde el alma se retrae,
 Lis miradas de ojos negros
 Deben tener negra el alma,
 Y yo no comprendo bien,
 Siendo está verdada tan clara,
 Como es tu alma la negra,
 Como es la mía tu esclava.
 Mira tus ojos y creo
 Que me dicen tus miradas,
 Que llevan ellos el tor
 De las penas que me causan.

II
 Negros son tus ojos, niña,
 Tan negros como mis ansias,
 Tan negreces al pasar
 El fuego con que me abrasas.
 A la sombra de tus ojos
 Has colocado tu alma,
 Porque no seas van a perder
 Los que pretenden buscarla.
 Tú tienes los ojos negros
 Como una noche neblada,
 Porque no quieres que nadie
 Sepa lo que en ellos pasa.

III
 Si son los ojos caminos
 En donde el amor se halla,
 Quien por negros ojos anda
 No sabe por donde anda.

L A JOSEFINA.—Se vende la Qui-
 ta de este nombre, situada en el
 Bujlo del norte. La persona que mi
 terece puede tratar en
 El negocio 7 de
 Quito, Enero 7 de 1914—13 m

QUITA
 para el tratamiento de
EPITHEMIA
INSOMNIOS
ELIXIR WYON
 para el tratamiento de
ENFERMEDADES
NEUROSICAS
 y de todas las enfermedades
 de la vida.
 Del mismo autor: **ERGOTINA**

CIGARRILLOS PROGRESO-laboración higiénica a vapor

"EL TIEMPO"

QUITO, 19 DE ENERO DE 1904

LA CONQUISTA DEL PACIFICO

(Colaborado)

Los sucesos cumplidos hoy en el Istmo de Panamá nos trae a la memoria el hecho de figurar las Islas de Galápagos en el programa naval de los conquistadores de Puerto Rico, Cuba y el Canal de Panamá; pero antes de ocuparnos del asunto esperamos ver las medidas previstas de la América Latina ante el progreso yankee, ya que no fueron capaces de hacerlo después de la guerra hispano-americana.

El futuro pasaje que asegura a los E. E. U. del dominio comercial del Pacífico se compondrá de un canal a nivel de 74 kilómetros por 25 metros de ancho en el suelo Culchira que se encuentra a una altura 110 metros. Los Estados Unidos antes de la guerra española parecían interesarse algo medianamente en la cuestión canal y miraban con preferencia la vía Nicaragua utilizando el río San Juan y el lago Nicaragua total 450 kilómetros, el nuevo muelle, terreno volcánico y peses puertos; pero Colombia proclamaba la neutralidad del futuro canal que atravesara un territorio y Nicaragua, al contrario, les daba el "control político".

El canal por Nicaragua los hubiera sido entretanto preferible, más cerca de su territorio, más fácil de vigilar; pero Inglaterra también había tomado posesión en la futura puerta del Pacífico y ocupaba Honduras Inglesa habiendo casi establecido su soberanía sobre la costa de Mosquitos, no hablar de Kingston que vigila el Istmo este.

El día ha llegado a que el aumento de la producción y poder de los E. E. U. los obligan a buscar mercados y asegurar el imperio de los mares que tanto admira el Presidente Roosevelt en su biografía de Cronwell, y hoy ellos no hacen secreto a nadie de sus intenciones: el Pacífico los atrae, este inmenso Océano será norteamericano, él unirá sus centros de producción y los inmensos mercados del Asia y de la India y entonces veremos la gran evolución, la actividad humana pasando del Atlántico al Pacífico, el reino comercial de los Estados Unidos sustituido al de Inglaterra.

Preziosas estaciones están ya puestas en Hawái, Samoa, Guam y Filipinas y no sólo esto, sus ambiciones no se limitan solamente al predominio comercial, el Presidente de la Unión ha declarado que "Es el Estado Americano que debe hacer prevalecer el predominio de nuestra gran nación en el Pacífico" y sus palabras han sido secundadas por los hechos.

Mientras tanto, cuál será el destino de nuestras nacionalidades latino americanas? Cuál es la suerte de la nuestra que nos toca tan de cerca? El ferrocarril transandino oficialmente hostilizado, porque así lo requieren las pasiones de nuestro Presidente. Los hijos del placer instalándose previamente en los afluentes del Amazonas, nuestra futura arteria comercial, porque nuestro Presidente necesita ver por todos los lados política partidariada y no puede ocuparse de "terrenos que gastaremos cinco años en poblar". Oficiales peruanos estudian la invasión a la provincia de Loja por Ayabaca y a die de molesta. Nuestros bravos soldados los ocupó el Sr. Presidente en atacar imprentas, en prepara-

rar elecciones. La construcción de caminos suspendida, la nación es como a la bancarrota, la sanidad desaparece, la horradate insultada. Sin embargo no hay que desconfiar de nuestros destinos: todo pasa y el ferrocarril que hoy se levanta a las lomas de Gatazo, aludará mañana los campos gloriosos de Pichincha y la nación hoy en malas manos sabrá encontrar mañana la felicidad en su trabajo y su riqueza.

NOTAS

El Congreso de Bolívar ha decretado la abolición de las procepciones, de cualquiera naturaleza que ellas sean, en las plazas y calles de todas las poblaciones de esa nación.

La Legislatura peruana retiró ya su aprobación a la convención tripartita celebrada entre Colombia, Ecuador y Perú, sobre asuntos de límites, quedando vigente, por lo tanto, el tratado Espinosa-Bonifaz suscrito en Quito, el año de 1837, ó sea el llamado Convenio de Arbitraje.

Dice El Mundo Latino, periódico matritense:

"Ha sido nombrado cónsul general de España en Guayaquil el Sr. D. M. Jener, y el nombramiento ha sido recibido en el Ecuador con marcada complacencia, especialmente en Guayaquil, donde el distinguido funcionario, cuyos altos datos conocemos, es por todas tonido en gran valía. Ojalá estuviera siempre el Gobierno español tan acertado, como en el presente caso, en la designación de sus representantes consulares".

A la ciudad de Tarma (Perú), arribó el 20 del mes próximo pasado el señor edil Enrique M Crawford, que estuvo en esta Capital y se propinca el legat a Buenos Aires (Argentina) el 12 del presente.

Una empresa yankee disquis ha propuesto a la Municipalidad cantonal, hacerse cargo de las obras de instalación de luz eléctrica, abastecimiento de agua potable y canalización del lugar.

Día político

Comunican de San Miguel de León que el Ayuntamiento protestó contra la imposición oficial en elecciones, haciendo responsable al Gobernador de la infracción de las leyes.

Anúnciase la próxima erección por parte de nuestro Gobierno de una Legación en Lima (Perú), y así se citan varios nombres para Plenipotenciario y Secretario.

Corre el rumor de que el señor Rafael Orrantía será designado para adjunto civil de la Legación del Ecuador en la vecina República del Norte.

El General Julio Andrade, Ministro de nuestro país en Colombia, emprenderá viaje el 23 del presente.

Próximamente arribará a esta Capital el Comandante Aristizabal quien viene con el exclusivo objeto de dar cuenta de los trabajos electorarios efectuados en Latacunga.

El General don Flavio E. Alfaro se hará cargo del Ministerio de Instrucción Pública etc., hasta que el General Paza designe un sucesor del General Andrade.

Por una lista compuesta del Dr. Angel Polivio Chavez, Senador, y Dr. José Miguel del Pozo R., Diputado, se luchó en la provincia de Bolívar, en las recientes elecciones.

SERVICIO TELEGRÁFICO

TRANSMITIDO POR EL TIEMPO DE GUAYAQUIL y por nuestros corresponsales de provincias.

Latacunga, 18. En la parroquia Matriz hubo una irregularidad en las elecciones que reprochó la Gobernación. Triunfó la lista liberal sin embargo de los trabajos del Clero y hubo libertad absoluta en el resto de la provincia.

Ayer protestó el Concejo por las elecciones de la parroquia Matriz que ha herido susceptibilidad, aunque una parroquia no significa nada comparado con toda la provincia.

La Unión reprueba también las elecciones en la Matriz.—Corresponsal Guayaquil, 18.

Guillermo Lallana disparó un tiro de escopeta en el caserío Las Flores, a orillas del río Vinces, y los proyectiles penetraron en la masa cebral, muriendo instantáneamente.

La Junta Patriótica eligió ayer el Directorio siguiente: Presidente, Dr. Ramón Mateus; Vicepresidente, Dr. Rafael E. Jaramillo; Vocales primero y segundo, Drs. Carlos Carbo Viteri, y Emilio Arévalo; Tesorero, Sr. Vicente de Santibañán, Secretario, Dr. Luciano Corral; Prosecretario, Angel Hidalgo Zambrano.

Enuñestrábase gravemente enfermo el Dr. Julio D. Bascónes y don Juan Francisco Calderón.

Falleció anoche la señorita María Rosa Pino Loas, cuyo sepelio tuvo lugar hoy.

El sábado contrajeron matrimonio civil religioso el señor Alberto Dorado con la señorita María Jurado Baquerio, y don Helger Giacessel con la señorita Mary Duan.

Anúnciase que el microéoleno emprenderá viaje a Lima don Nicolás Augusto González.

A fines del presente mes seguirá viaje a Quito el Dr. Juan Gómez Rendón y el señor Alfredo Baquerio Roca.

Salió de Lima el nuevo Ministro del Perú en el Ecuador don Mariano H. Cornejo.

Rindió lucido examen la señorita Laura Ester Irujo Marín.

Anúnciase el matrimonio de don José Moisés Espinosa, quiteño, con la señorita Cristina Cornejo.

Curiosa petición

[Literar]

Señor Excelentísimo General Presidente de la República del Ecuador Quito

Mi muy querido Sr. mando saludado en el palacio nacional Carlos Bastón Bandera y Celio todos Comandantes coroneles capitanes toda la gente de carteriles doy Abrazo.

Elaque nuestro Gobernador de Riobamba no hay ninguna amparo, para los pobres indígenas naturales para Auclito para la cobranza de los diezmos pues tanto está perfundando a todos Pueblos pertenecientes en la ciudad de Riobamba. Y mandata ordenando considerando los pobres indígenas de su palacio y otro realismo en el pueblo de Licto Cusjotor Misias Nvarrete tanto maltratando a los indígenas en el trabajo sin pagar ninguna salario y puede mandar Castigano a la Sacerdote y Coas que no contiene Camino hacia trabajo sin pagar nada y deli no caso ni Presidente ni Gobernador este Cusjotor Y tambien este Caspieten Lino Senga cuando llega de Quito un del Gobernador de Riobamba apuesto preso en Cuartil, Vicensi R. Escilitinismo con su divina ley y tambien otro realismo estos fiestas de los Santos de los Pueblos pomin tanto profusa, de cada persona cobran a veinte cinco pesos por una sola misa, por veinte personas cuanto hacia la plata y con las plata mas bien así contra Gobierno y tambien puede mandar ordenando todas las fiestas que ella tirado y fiesta de almas y Rosario San Pedro San Juan y San Pablo y tantos jundadores de los pueblos que se quitan todos jundadores. Y tambien otro realismo por los enteros a los pobres indígenas si cobran veinte cinco pesos ó treinta pesos y para la fie-

tas si corren noviasas cada día el cobrar a diez sueres y tambien otro realismo jurisdiccion de Licto en el Anejo de Guropuspi en una Capilla hay anos fiesta un mes entero Cada día si cobran diez sueres a cada persona a cada persona y todos los años hay una capilla así mismo cobran del mismo precio este cusjotor de Licto Señor Escilitinismo puede quitarle todos las fiestas condecorado a los pobres indígenas y en las fiestas hay otros diezmos tambien que se quite todo y tambien un anudido tanto tanto querido de Cusjotor llamado rejedor ahora pesa Sr. Escilitinismo en el acto esa vara de la rejedoría a Andrés Illicachi, que se quite esa vara en el acto muy rebren atrevido a mi tambien se plegaba en la cara todo el cuerpo con el voston por eso no puede venir persona estoy enfermo. En ciudad de Riobamba cuando enesenta mi ordenate que defendieras bien a los pobres indígenas en esta preva Señor Escilitinismo mandata una ordenes buenos considerando de todos pobres indígenas.

Dios y Libertad

General Sars a Quito.

Elecciones

Las siguientes listas han sido exhibidas en varias provincias. En algunas de las capitales de éstas, donde ha habido tropa, se ha prescindido de trabajos electorales, como en Guayaquil por ejemplo.

Imbabura.—Senador, doctor J. Julián Andrade; diputados, doctor A. Alejandro Villamat y don Rafael Rosales.

Senador, señor Genaro Larrea; diputados, doctor Alejandro Villamat y José Elias Mangue.

Pichincha.—Senador, Sr. Carlos Freire de Zumbado; diputados Sres. Enrique Bustamante, Rodolfo Riofrio, Federico Fernández Madrid, Leonardo Fernández Salvador, Alberto Darquea y Modesto Peñaherrera.

Senador, señor Amable Enrique; diputados, doctores Manuel M. Casares, José M. Borja, Ricardo Ortiz, Augusto Villagómez y señores C. Torres y Manuel María Jijón.

Loja.—Senador, don Manuel A. Barreta; diputados, señor Alejandro E. Sandoval y doctores Manuel E. Escudero y Enrique Iturralde.

Senador, don Manuel Larrea; diputados, doctores Manuel E. Escudero, Enrique Iturralde y Alejandro E. Sandoval.

Senador, señor Daniel Hidalgo; diputados, doctores Benjamín Terán, C. Alejandro Salgado y Leopoldo Cuví.

Senador, don Manuel Larrea; diputados, doctor Manuel E. Escudero, señores Alejandro E. Sandoval, y Federico Páez.

Chimborazo.—Senador, don Del fin Travieso; diputados, Coronel P. oficio Gallegos, doctor Miguel A. Montalvo y señores Adalberto Artaño y Octavio Manchego.

Bolívar.—Senador, doctor Marcos L. Durango; diputado, doctor Eloy del Potosí.

Senador, doctor Pablo J. Celero; diputado, señor Victor M. Arregui.

Canar.—Senador, Aparicio Terán; diputados, Aurelio Jaramillo y Víctor Aguilari.

Ayacucho.—Senador, Dr. Honorato Vázquez, diputado, Dros. Luis A. Loyola, Juan José González, Iglesias, Hermigio Ortaño, Toral, Francisco Cuesta y César Malo.

Senador, Sr. Federico Malco; diputados, Drs. Carlos Barriallo, Octavio Cordero, Gustavo Montesiños y Sres. Domingo Plaza Iglesias e Ignacio Ordóñez.

Senador, Dr. José Peraltá; diputados, doctores Emilio Arévalo, Abraham Barzalle, Octavio Díaz Guayvo Montesiños y Hermigio Artaño Guayas.—Respecto de las elecciones de la ciudad de Guayaquil ya se sabe que solamente la tropa ha estado votando por las siguientes listas:

Senador, doctor César Borja; diputados, doctores Francisco de P. Avilés Z., Cesáreo Cartera y señores Manuel de P. Mariscal, Pedro P. Galasco, Enrique Gallego y Euclides V. Cabezas.

Senador, Luis Adriano Dillon; diputados, doctores Rafael Guerrero, Vicente D. Benites y Alberto Hidalgo Gamarrá y señores Juan Marcos, Luis S. García y Gabriel Pino B. En los pueblos de esta dependencia provincial de Guayas ha habido inicio de algunos trabajos por las siguientes listas, pero, sin dadas para sufrir los desahogos de la feria, quedaron su supuesto:

Senador, Sr. Luis Adriano Dillon; diputados, doctores José María Carlin Aguirre, Emilio Arévalo, Alberto Varas O. y Franelso N. Rendón, y señores Luciano Corral y Aurelio Carrera.

Senador, señor Luis A. Dillon; diputados, doctores José María Carlin Aguirre, Eduardo López, Francisco de P. Avilés Z. y señores Luciano Corral y Enrique Cueva.

El Oro.—En la Provincia de "El Oro" se ha hecho propaganda para las siguientes listas:

Senador, Dr. Juan Borja; diputado, doctor José Félix Valdivieso; diputado, doctor Moisés Ugarte.

Senador Sr. Rafael T. Ocañaño; diputado, doctor José Moisés Ugarte. Senador doctor Emilio Arévalo; diputado, señor Luciano Corral.

Los Ríos.—En la provincia de Los Ríos se han exhibido las siguientes listas:

Senador, señor Eduardo Gamé; diputado, señor Manuel de J. Arce.

Senador, señor José María Barona; diputado señor Luciano Corral. Manabí.—Senador, señor Juan Pólit; diputados, Dr. Eduardo López, señores Luciano Corral, Osárezo Reyes y Guillermo Balda.

Senador, señor Lisardo García; diputados, doctores Manuel San Lucas, Reinaldo Cordero y Virgilio Stopper y señor Ramón Sanandrá.

Senador, Dr. Nicolás Obispo; diputados señores Juan Pólit, Antonio Regovia, José Miguel Bowen y Zmón Zababudo.

Senador, señor Elio A. Sarrás; diputados, doctores Reinaldo Cueva G., Manuel San Lucas y Sergio E. Alcibar, y señor Luciano Corral.

Senador, Elio A. Santos; diputados, señores Ralmon Villavicencio, Virgilio Stopper, Ramón Sanandrá y Luciano Corral.

Senador, doctor Napoleón Velazquez; diputados, señores Anbal Sanandrá R., Luis F. Borja Pérez, Luciano Corral y Armando V. Espinel.

SOCIAL

Procedente de Guasqui ya llegará hoy a esta ciudad el Señor Obispo de Colonia y Vicario Apostólico le Méndez y Guasquiña Don Santiago Costamagna.

Enfermo.—Hállase bastante mejor de la enfermedad que le aquejaba en estos últimos días, el Señor Ministro de Hacienda, Don Juan Francisco Game.

Obito.—Falleció ayer, a las 6 a. m., el niño Juan Arturo Monje, hijo de don Celiano Monje, apreciado amigo nuestro, a quien acompañamos en su justo dolor deseándole eso así un lenitivo.

La solemnidad del Domingo

Antier por la tarde, tuvo lugar la inauguración de los trabajos del templo del Corazón de María, en la Basílica Nacional.

De la Iglesia Catedral desfiló la procesión, organizada para el caso, a las doce y media del día. Celebrábase la concurrencia, que tomó parte en el acto religioso que nos ocupa, en el número de quince a veinte mil personas.

La carrera Veneciana por donde a través la procesión estuvo lujosamente adornada: cada balón semejaba un jardín de vistosas flores, y la calle un mar con sus olas en no interrumpido valván. En numerosos habitantes de la población Quito habíase dado cita para la solemnidad.

El programa que con dos días de anticipación circuló hasta por los suburbios de la ciudad llenase en casi todos sus partes

Las imágenes del Corazón de Jesús y del Corazón de María, primeramente adornadas por las religiosas de la Proveduría y de los Sagrados Cotaxines, respectivamente, fueron llevadas en hombros de lo más selecto de la sociedad quiteña.

La procesión no habría dejado nada que desear, si la lluvia no hubiese caído en momentos en que ascendía a la Basílica; y esta hubiera terminado en la capilla del Carmen Moderno, si el equipo de la lluvia no rodara ni hubiese hecho un esfuerzo supremo hasta coronar la empinada calle cerca a la iglesia en construcción.

El señor Vicario Dr. Polit dió orden de que la estatua del Corazón de María regresara a la Catedral, pero el pueblo se opuso tenazmente a tal disposición, y el Cabildo Metropolitano se regresó acompañado del Seminario Mayor.

Apesahabido cesado la lluvia, el señor Arzobispo procedió a la bendición de los nuevos materiales. Apadrinará la ceremonia los Señores Canónicos Doctores Manuel María Polit y José Antonio Egiguren; las señoras Abelina y Clemencia Lasso; las niñas María Lasso y María Elena Salvador F.; y los señores Doctores N. Clemente Ponce, y Belisario Ponce, éste en representación del Dr. José Modesto Espinosa, que no pudo concurrir por haberse impedido las lluvias.

Los niños de la Escuela de los Hermanos Cristianos, dirigidos por el señor Aparicio Córdova, cantaron el Himno al Corazón de Jesús, letra del Dr. Remigio Crespo Tola y música del señor José María Rodríguez.

El Padre Manuel J. Proada, de la Compañía de Jesús, ocupó la tribuna, arreglada para el efecto, y, no habiendo terminado aún el exordio cuando se vio precisado a abandonar por la lluvia torrencial que caía.

La concurrencia trasladó al convento de los Padres Oblatos del Sagrado Cotaxin, en donde fué tratada con la mayor obsequiosidad por aquellos religiosos que forman parte del único Instituto nacional fundado en Cuenca por el Dr. Julio Matute.

Los Oblatos distribuyeron dos hojas sueltas; la una contiene un precioso soneto del poeta colombiano don Belisario Peña; y la otra una oración a la Virgen María, compuesta por el Pontífice Pío X; y dos documentos relativos a la Consagración de la República al Corazón de María; el primero es de la Carta Pastoral colectiva de los Obispos del Ecuador; y el segundo la resolución del Congreso de 1892.

Debemos hacer constar que en la procesión encontrábase también los representantes de las diócesis del Ecuador: el Sr. Dr. Manuel María Polit, representante de las de Cuenca y Riobamba; el Dr. D. Ulpiano Pérez Quiñones, de las de Guayaquil e Ibarra; el Dr. D. José Antonio Egiguren, de la de Loja; el Dr. D. Arcadio Suárez, de la de Portoviejo; y el Dr. D. Francisco Jijón Bello, de la del Viequesito Apostólico de Méndez y Gualaquiza.

Ha aquí a grandes rasgos descrita la solemnidad de antes, solemnidad que ha puesto de manifiesto la simpatía que profesa Quito a la Congregación de Sacerdotes Oblatos del Sagrado Cotaxin.

CRONICA

En los carros de la Compañía de Transportes legaron hoy; Monseñor Santiago Cotacmazana, Vicario Apostólico de Méndez y Gualaquiza, Alberto Cabo, Víctor M. Sánchez, Virginia García, Vicente Domínguez y una religiosa de la Proveduría.

La retreta que se ejecutó en la mañana de antes, en la Alameda, tuvo muy poco auditorio; la banda de la Artillería Boliviana, fue la que más ruido siguió; entre sus piezas, y las mejores piezas de su repertorio, y no dejáramos de señalar la habilidad del Teniente Manuel María Cevallos que accedió a la petición de varios cabaleros para que hicieran tocar algo del agrado de ellos.

Ya es por demás pálido el servicio de alumbrado eléctrico, pues a lo mejor ¡zas! nos quedamos sin luz, como sucedió anoche que los focos de las calles no irradiaban, brillando por su ausencia aquello por lo que celebra al famoso poeta alemán Goethe en los posteros momentos de su vida.

El R. P. Fray José María Aguirre, nombrado últimamente Comisario General, por el General de la Orden franciscana, hálase en la actualidad practicando la visita canónica del convento de Franciscanos de Quito, en asocio del señor Provicario General de la Arquidiócesis Dr. Pedro Martí.

Sabemos que el señor Arzobispo ha resuelto una nueva función religiosa en la Catedral, con motivo de haber fallecido, en parte, la de anticristo. El objeto no será otro que el de hacer se pronuncien los discursos del Padre Proada, del Dr. Teimo R. Viteri, de los señores Julio E. Rueda y Luis Salgado y el del niño de las EE. de los HH. Cristianos.

En poder de Lasteria Enríquez Salazar se han encontrado 24 cápsulas de Remington que dice se las entregó hace cuatro meses el hijo que fué soldado del batallón Fichincha.

Al Teniente Político de Ocotocollas, ha oficiado la Intendencia de Policía para que proceda, de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento, contra Leopoldo y Gavino Lastra, Miguel y Antonio Duque, Francisco Manceiro, Higinio Duque y Antonio Vaca por amenazas al señor José Ignacio Heredia.

Encuéstranse presos, y a órdenes de la oficina de Pesquias, Gregoria Mená y Miguel Morales, por haber hecho circular moneda falsa en el pueblo de Pomacuy.

Recibidas las declaraciones, confesiones de los sindicados, que la moneda falsa se fabricaba del comerciante de La Laguna Antonio Grocín, con orden expresa de hacerla circular por los pueblos del Norte.

En poder del señor Comandante Viel encuéntrase varias contrabandas y tres prendedores de oro que fueron encontrados en el cuarto de habitación del finado señor Luis Sas Vázcuz.

Del establecimiento del señor Elías Mená se han sustraído varias herramientas de Carpintería. Puesto el hecho en conocimiento de la Oficina de Pesquias resulta, que el autor del robo ha sido Carlos Carrillo. Las herramientas se recaudaron de poder de los contadores.

HERCULES, potrero de fino crumero de 8 años—hijo de MAYOR y TRANTADORA. Reproductores del Criadero Lo Hermedia—Santiago de Chile—Cubro yegua dirección La Higüelona. P. Torres

Declina Barba, ratera reincidente, penetró en la tienda de Reinoldo Garzán y sustrajo un cajón de especias, que lo vendió en su otro ochenta centavos a Isabel Gómez.

Tanto la Barba como la Gómez se hallan presas, por orden del Comandante Viel.

Los felicitamos.—El Teniente Francisco Gómez de la Torre, de Colegio Militar, ha sido nombrado jefe del Escuadrón Escolta, en remplazo del Capitán Juan Martín Borja, que va de Adjunto militar de la Legación del Ecuador ante el Gobierno de Colombia.

La señorita Colombia Valverde ha sido nombrada Primera Valednista de la oficina Central, en lugar de María Truque.

El militar más cobardón de los sampanetos, es el que es las cantinas más msta gente con su lengua; el bailarín más ebábon es el primero que se para en un baile, y el fútilmo que se va; las familias de origen más dudoso son las únicas que todavía tienen ciertas preocupaciones socia-

les, y viven haciendo historias y por gaminos; las mujeres feas son más dengosas que las bonitas; los postas malos y los promitias curis, son los que invaden con sus producciones, a diario, las mesas de Redacción; el orador más infamable, siempre tiene aprendido un discurso para soñar en la primera oportunidad.

Rumorosa va a ser ascendido a Capitán al Teniente Francisco Gómez de la Torre.

A quinientos mil suetes redondos medio millón—asiende el Presupuesto, lo General de Instrucción Primaria para el año de 1904 decretado por el Ejecutivo, promulgado en el Registro Oficial N° 285.

Ha sido suprimido un amanuense, por innecesario, en el despacho de la Judicatura tercera de Letras de la provincia del Guaya.

Informámosos que el Just segundo civil de Chimbacalle andaba ayer pidiendo posada de casa en casa para una mesa y todos los de ese veindario se la negaron, de modo que el mueble susodicho andaba de Hero de las Pílatos y se nos asegura que no es nada decente ni corresponde al archivo que tampoco existe.

Ha ingresado al Colegio Militar, en calidad de cadete, el joven Roberto Andrade.

A fines de este mes arribará la Compañía de Oper Lambari a esta Capital, para lo que ha pedido ya a la Agencia de Omnibus Cordoves ocho vehículos.

Un caballero que resultó electo Diputado, por cierta provincia, trasanteneche brindó a algunos de sus amigos con el espumoso champagne, celebrando el triunfo de su candidatura.

El señor Antonio Terán, soldado del Escuadrón Escolta, desertó, ayer con dos individuos más, y en su persecución salieron varios sargentos con el Capitán Medina, Teniente Urtibe, Alférez Mosecos y otros. Terán, al verse perseguido, tomó la dirección del Fichincha y cuando desahogado corrió, cayó en la quebrada de Tintucú, de donde fue sacado por medio de sogas y cables sin encontrarle más heridas que los golpes en la cabeza. De Tintucú lo llevaron al cuartel a las cinco de la tarde; y seguramente por seguir mal de los golpes sufridos con la caída fué conducido al Hospital, a las once de la noche, en donde falleció hoy, a las cinco de la mañana.

El señor Comisario Quiñones, en asocio de los médicos de Policía practicaron el reconocimiento.

Se ha hecho un ensayo de comunicación telefónica entre Quito y Tulcán, satisfaciendo los resultados obtenidos.

A Darío Villavea, zapatero, entregó hoy el Señor Comandante Viel, una perla que le fue robada con seguridad hace once de un mes por Mariana Veneras, ratera reincidente.

El Señor Juan J. Idaburu ha prestado ya la promesa constitucional previa al desempeño del cargo de Oficial de la Sección de Contabilidad y Estadística de Telégrafos.

Se posesionó del cargo de profesor de la Escuela Nocturna de Obreros adultos, el Señor Edmond Brown.

El Ilmo. Señor González Suárez, ha resuelto fundar en Ibarra una Escuela de Artes y Oficios, bajo la dirección de los Padres Salesianos, para cuyo efecto ha cedido el convento que hasta el año de 1896, lo ocupaban los Padres Capuchinos. Excelente idea la del sabio historiador!

El vendedor de periódicos, Quessa, da, se nos queja que un empleado lo de la Rejería de don Guillermo López, de apellido Cabezas le pidió ayer un diario como comprado y después que lo leyó, diciéndole que no estaba in-

teresante de verlo y pidiólo otro con el que hizo igual cosa. De manera que con tal sistema les de balde perjudicando al vendedor y a las empresas periodísticas. Que buen pájaro!

Los dientes son como los verbos: regulares, irregulares y defectivos.

Hoy, probablemente, firmará el Ministro del ramo el decreto organizando la Academia de Guerra quiteña.

ANGEL R. PORRAS—ABOGADO Ofrece al público sus servicios profesionales. Domicilio, carrera Cuzco número 37. Frente a la Pólicia Fiscal, altos de la casa de la Srta. Francisca Barahona v. de Albuja. Enero 9 1904

Asegurámonos van a funcionar el Circo Colón y el Circo Imperial Quiteño.

El señor Nicanor N. Vieira, prestamista, nos avisa que el moletgado joven Luis Sas Váscuez, cuya tragedia muerte conmovió nuestros lectores, dejó en su poder, empeñado, un prendedor de brillante.

Por lo que pudiera convenir al público, insertamos a continuación el siguiente honorario certificado:

Sr. D. Antonio Jaime.—Estimado Sr.—He tenido el honor de ser veinte y cinco años de sus ilustres actividades que las tenía radicadas en la piedra derecha, y a pesar de las constantes curaciones y tratamientos médicos a que me he sometido durante todo ese tiempo no pude conseguir ni aun siquiera mejorarme de tan terrible dolencia. Pero la providencia quiso que Ud viniese a esta Capital y que conociendo mi enfermedad me recetase el ESPECIFICO JAIME. De sesperámonos de no encontrar medicamentos que pudieran verme la salud, resultó, en vez de probar, perjudicarme al tratamiento que Ud me ordenó y gracias a él y principalmente a su ESPECIFICO que lo he tomado únicamente durante tres meses estoy curado totalmente de dicha enfermedad. Así pues, mi conciencia y mis deberes de Caballero me imponen hoy la obligación de manifestar a Ud. mi gratitud por la curación que me ha hecho y bendicir al mismo tiempo la excelencia del ESPECIFICO JAIME, como el más eficaz purificador de la sangre y de las enfermedades, que de a provienen.

Autorizo a Ud. para que haga de la presente el uso que le convenga. De usted muy reconocido y atento servidor.—Carlos Paz.—Quito, Enero 18 de 1904.

Quando el agua DE QUE SE DISPONE NO ES MUY PURA Y sobre todo, cuando en un país, cualquiera que sea, reina una epidemia, es lo más prudente para preservarse acercar el agua que se bebe. Por esto aconsejamos siempre el uso del Alquitran Guyot, pues posee la propiedad de destruir los malos microbios contenidos en el agua que son causa de todas las enfermedades epidémicas. Basta mostrar cada vaso de agua que haya de beberse una cucharada de las de café de Alquitran de Guyot para convertir en sana y potable el agua que bebamos y garantizarnos contra toda epidemia.

Da venta en todas las farmacias. Advertencia.—Si es necesario vender tal ó cual producto en lugar del Alquitran de Guyot desprecia de la oferta, se internará lo mejor en tales casos es exigir terminantemente el Verdadero Alquitran de Guyot, cuya etiqueta, nombre "Guyot" debe llevar, además el si es legítimo, debe llevar, además el nombre "Guyot" en letras grandes, la firma también de Guyot al pie y en tres colores: violeta, verde y rojo; é igualmente las señas del Laboratorio: Casa L. Frère 13, rue, Jacob Paris NOTA.—Puede reemplazarse el Alquitran de Guyot por las Cápsulas Guyot al Alquitran puro de No. 200, son igualmente eficaces. Las verdaderas Cápsulas Guyot, son blancas y llevan impresas en negro la firma Guyot sobre cada capsula. Dada la diferencia en moneda el tratamiento resulta sumamente barato.

Deposito en Quito, Botica Nacional de Mariano C. Barriga

PARA EL TEATRO Según la última noche asistió las señoras a platen en talle y con sombre. En el almuerzo "El Iris" situado en la calle del Correo, encantan los señores mejores y más bonitos las señoras que operan platen a las funciones de la Opera elegante y decente. Diciembre 17 1904

ABOGADO El Dr. Manuel R. Balazares abre otra vez su estudio, en el cual se le halla a las doce del día. Carrera de Guayaquil N° 108, casa del Sr. José Félix Crespo. Quito, Enero 7 de 1904 15 v

GUERLIERA De más de 200 Botellas Cálidas Como antídoto al terminar el año para exhibir los nombres de mis deudores que no pagan sus cuentas de comida y bebida, he suscitado la publicación de sus nombres hasta el 1° de Febrero por aplicación de muchos lectores. Juan E. Alvarado. Quito, Enero, 14 de 1904—15 v

ALBERTO CORREA MEDICO Y CIRUJANO Ofrece al público sus servicios profesionales. Consultas gratis para los pobres: de 1 a 2 p. m., en su despacho, plazuela la Recoleta, casa N° 99. Enero 15 30 v

Gran Circo Colon Compañía, Acróbatas, Equilibrista Gimnasta, y de Prestidigitación Dirigida por el célebre artista Sr. Justo Zavala. Empresa David Ortiz T. Tres únicas funciones ELENCO DE LA COMPAÑIA

Sr. Justo Zavala. Acróbatas, Equilibrista y Maestrillo. Srta. Zula Arango. Gran trapecista y mímica. Srta. Zula Zavala. [instita de 10 años] notable trapecista y alambrista. Srta. Estrella Folter. La mujer incómbustible é impalpable. Sr. Ramón C. Aguirre. (Hermano Americano) El único prestidigitador en Sud América que trabaja en medio de un pisadero, es la segunda vez que se presentará ante este ilustrado público, ofreciendo que todos sus trabajos serán completamente nuevos é los que dió la primera vez que trabajó en esta ciudad.

Sr. Simón Paiguay. Trapecista, Actorista, Barrieta y Trapealista, el único en Sud América que salta pasando por un haro de cuchillo y que da el "Salto de Batalla" saltando sobre 24 hombres armados y caudales, disparando al momento de Saltar.

Sr. Tomás. El mejor de los Tonia, gran trapecista, trampolinista, bailarista y equilibrista. Sr. Eury Mar. Contorcionista acrobático.

Sr. Campaña. Gran arrollista, Actorista, Barrieta y Trapealista. Sr. José Gavino Zavala. Trapealista, Alambrista y mímico. Clown Pepino. El que hace reír al hombre más serio con sus chistosas ocurrencias.

El famoso perro Niño gran saltador y bailarín. J. Patterson Maestro de pisadero. Alfredo Wildt. Maestro de carga. Carlos Intero. Balletero. Francisco Gómez. Utilero. José Albán Gasfitero y Lamparero.

EDICTO Convócase a opositar para la Dirección de la Escuela Municipal del Centro, a cuyo efecto, las personas que tengan título de primera clase, ó de cualquier grado académico, deberán concurrir a inscribir en la Secretaría Municipal, hasta el 23 del presente.

Los exámenes de oposición se verificarán en la Sala del Concejo, el día 28 del mes más, ante el respectivo Tribunal. El Presidente JENARO LARREA El Secretario.—M. M. GUERRA Enero 15 15 v

SUCURSAL LA ITALIA Llegó cincuenta quintales Tabaco Esmeralda Garantizado vendió a precios sin competencia. Quito, 18 de Debre. 1 14

Un REMEDIO MARAVILLOSO que
 ha bautizado a SALVADOR del ESTÓMAGO
 por los que ha curado, es la
ROYERINE DUPUY
 Fácil de tomar,
 Alivia inmediatamente. — Digiere todo,
 Permite de comer todo lo que se apetece.
 Presenta bajo la forma de pequeñas tabletas la ROYERINE DUPUY es combinada con el mejor ácido
 en todas las clases de digestiones difíciles, como las diferentes formas de la Dispepsia, Zofrosis
 y acidez. Ha sido también empleado en los Dolores del Estómago, Nerviosidad, Acidez, Hinchazón
 y vómitos, Dilatación del Estómago, Gases, Cólicos, Vértigos, Mareos, etcétera.
FARMACIA A. DUPUY, 225, rue Saint-Martin - PARIS.
 Depósito en Quito: BOTICA NACIONAL de MARIANO C. BARRIOLA.

**¡El Almuerzo
 está Servido!**



El almuerzo está servido; su familia se ocupa de hacerle justicia. ¡Lástima que por sufrir usted del estómago esté desocupado su asiento y no le sea posible gozar de los sabrosos manjares!

¡Síganse usted! Coma con moderación, mastique bien y al levantarse de la mesa tome una dosis de dos ó tres Pastillas del Dr. Richards; repose durante quince ó veinte minutos y paseése luego. Con este método no sentirá usted el peso y ocupación del estómago, ni la acumulación de gases, ni las agruras, ni el dolor de cabeza.

¡No cree usted que vale la pena probar con este tratamiento y no ser más esclavo del estómago? El remedio está á su alcance y se vende en todas las boticas.

**PASTILLAS
 del DR. RICHARDS.**

Tenga usted cuidado en lo que respecta á la nutrición. El asunto es importantísimo. La dispepsia resulta en falta de nutrición, porque solamente el alimento bien digerido es el que nutre y la falta de nutrición no tarda en manifestarse en pérdida de carnes y falta de fuerzas.

Centenares de hombres corpulentos (y mujeres también), por causa de defectos ó desórdenes de la digestión, han llegado casi á convertirse en esqueletos.

En la gran mayoría de los casos se debe esto á desórdenes del estómago, cosa que saben todos los médicos. Las Pastillas del Dr. Richards revisten al cuerpo de sólidas carnes precisamente porque habilitan al aparato digestivo para llevar á cabo sus funciones. Cuando se digiere bien hay suficiente nutrición y ésta se manifiesta en el fornido cuerpo del hombre y en las graciosas curvas, sonrosadas mejillas y ojos vivos de la mujer.

La sensación de hinchura y ocupación, el estreñimiento ó diarrea, la acidez del estómago, las náuseas y mal gusto en la boca, la somnolencia durante el día y desvelo en la noche, todos estos síntomas han de resultar necesariamente en debilidad, pérdida de carnes, pérdida del buen color y del buen humor. Cuando la causa está en el estómago conviene tomar las Pastillas del Dr. Richards.

**Las Pastillas del Dr. Richards
 convierten el estómago de
 tirano en sirviente.**

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.
 Núm. 1

EL TIEMPO
THE GUAYAQUIL AND QUITO RAILWAY COMPANY

Division de Fletes, en esta parte y de conductos del lado sur

Los siguientes precios estarán en vigencia desde el 15 de Diciembre:

De Guayaquil á Quito	S/ 4.00	por quintal
" " " " " " " " " "	2.00	" "
" " " " " " " " " "	2.50	" "
" " " " " " " " " "	3.75	" "
" " " " " " " " " "	3.25	" "
" " " " " " " " " "	2.75	" "
De Quito á Guayaquil	3.50	" "
" " " " " " " " " "	2.50	" "
" " " " " " " " " "	2.10	" "
" " " " " " " " " "	3.75	" "
" " " " " " " " " "	3.25	" "
" " " " " " " " " "	2.75	" "

OBSERVACIONES

1º Los Embarques de lugares intermedios entre Guayaquil y Bucay para Quito, Ambato, Riobamba, Cuenca, Azogues y Cañar pagarán los mismos precios que de Guayaquil á esas lugares.

2º Los embarques de Quito, Ambato, Riobamba, Cuenca, Azogues y Cañar para lugares intermedios entre Bucay y Guayaquil pagarán los mismos precios que los embarques de las ciudades nombradas para Guayaquil.

3º Los precios especiales establecidos antes por embarques de azúcar y guandule permanecerán vigentes. Para embarques de maquinaria y bultos muy pesados ó voluminosos, se acordarán precios especiales por medio de solicitudes que se dirijan al Gerente General.

4º Equipajes por tren de pasajeros y carretas expresas quedan en los mismos precios de antes.

La Compañía del Ferrocarril ha entrado en arreglo con los señores Klein & Romero para la conducción de carga de Huigra á Cañar, Azogues y Cuenca y vice versa, y de Guano á Riobamba, Ambato y Quito y vice versa. La Compañía del Ferrocarril asume responsabilidad por toda la carga que se embarque por ferrocarril entre Guayaquil y Guano, y la señores Klein & Romero la asumirán por los embarques que se hagan entre Huigra, Cañar, Azogues y Cuenca y vice versa, y entre Guano Riobamba, Ambato y Quito y vice versa.

En todos los casos la Compañía se reserva el derecho de cubicar todo los bultos y calcularlos á razón de tres pies cúbicos por quintal.

The Guayaquil and Quito Railway Company
 Quito, Diciembre 28 de 1903

SIN TEMOR A COMPETENCIA
SUCURSAL LA ITALIA

Acaba de recibir asombrada cantidad de Vela marca La Virgen expresamente de Europa, paquetes de 2, 3, 4, 5, y 6 en libra. Ven demos á cinco reales la libra.

GRAN NOVEDAD EN QUITO
CIGARRILLOS LA ITALIA

La mejor colección: Cada cajetilla contiene de estampillas con su respectiva bandera de todas las naciones reconocidas en el mundo. Además, tenemos, como siempre, una infinidad de conservas alimenticias, de las mejores marcas.

Vino San Rafael. Vinos italianos, franceses, españoles y de Greece. Prutas en jugo y secas y una ininidad de artículos de abarrotes.

Licorcs de toda clase

Ojén, Anís del León, legítimo de España, Champagne varias marcas, espumosos.

Vino del doctor Castilla.
 Cerveza Chimborazo y Durtesian.
 T. Horamán y el Paso Real.
 Anilina pur, mayor y menor.
 Cigarros y cigarillos de todas las marcas de Guayaquil inclusive la Esmeralda.

Depósito de galletas, fideos, confites, caramelos, bombones, y todo el producto de nuestra Fábrica de "LA ITALIA"

Revolución en la COCINA

No más coltra, no más fierro que son nocivos á la salud. Quien quiere estar seguro y limpio en la comida, puede pasar á la Sucursal de LA ITALIA y proveerse de artículos de Aluminio por los más limpios y económicos que se conocen.

Acete de eucaliptus para los dolores reumaticos.
 Acaba de llegar vino peptno legítimo



ELIXIR GREZ
 TONI-DIGESTIF

SASTRERIA NACIONAL DE BENJAMIN N. PAZMIÑO
 Establecimiento premiado con la sobresaliente MEDALLA de ORO en la Exposición de Quito

Tiene a la venta excelente ropa fina de duelo y de toda clase.
 Posee un magnífico surtido de casimires, y se trabaja con materiales finos, con prontitud y esmero, á gusto del cliente.
 El Establecimiento se halla situado en la Carrera de Guayaquil, casa N.º 10 Letras A. B.

Quito, 22 de Diciembre de 1903. — 3 m.